

convencion que propongo, la espresion completa y fiel de la voluntad nacional, ningunas restricciones deben ponérsele en el ejercicio de sus funciones, antes bien deberá estar autorizada para ecsaminar con detenimiento y cordura, y bajo todas sus faces y ramificaciones, la complicada cuestion de saber, cual sea la forma de gobierno mas análogo y adecuado á nuestra actual situacion, sin ceñirse servilmente al sistema republicano; pues siendo el fin primordial y esclusivo de la sociedad su propia felicidad y ventura, y las constituciones el *medio* de conseguirlas, no alcanzo porque no habria de ecsaminarse con la debida imparcialidad, si la forma monárquica (con un soberano de estirpe real) seria mas acomodada al carácter, á las costumbres y á las tradiciones de un pueblo, que desde su fundacion, fué gobernado monárquicamente; y que cuanto antes como colonia de una monarquía caduca y desgraciada, alcanzó un alto grado de prosperidad, esplendor y fama, tanto ahora bajo la república, se ha trocado todo en ruina, desolacion, pobreza, matanzas por iras civiles, y en fin, en oprobioso descrédito; males que si no se atajan alguna vez, acabarían por la completa destruccion del pais.

Mientras mas se levanten hasta el cielo las alabanzas del sistema republicano, y mientras sea un axioma incuestionable que las formas de gobierno para que sean prácticamente útiles, han de ser acomodados á los pueblos á quienes han de regir; mas patente é incontrastable, será la prueba de que la forma de gobierno que ha regido á la nacion mexicana, no es la que puede hacer su felicidad. Disértese cuanto se quiera sobre las ventajas de la república donde *pueda*

establecerse, y nadie las proclamará *mas cordialmente que yo*; ni tampoco lamentará con mas sinceridad que México no *pueda* ser por ahora, ese pais privilegiado: pero la triste esperiencia de lo que ese sistema ha sido para nosotros, parece que nos autoriza ya á hacer en nuestra pátria un ensayo de *verdadera* monarquía en la persona de un *príncipe extranjero*. Esta última circunstancia es indispensable en mi concepto para impedir que se reproduzca entre nosotros el triste espectáculo que presentó la nacion, cuando un mexicano, ilustre por sus hechos militares, y no mas, la gobernó con el caracter de emperador. No por otra razon seguramente los belgas, cuando al reconquistar su independenciam y libertad, separándose de la Holanda, apenas hace diez años, no solo no fundaron una república, sino que una vez decididos á gobernarse monárquicamente, no ofrecieron la corona á ninguno de sus compatriotas, sin embargo de que hay entre ellos, muchos que como los duques y príncipes de Aremberg, los príncipes de Croy, los condes de Arschot, y otros que descenden de reales progenitores; antes por el contrario, brindaron con ella á varios príncipes extranjeros, hasta que al fin se prestó á aceptarla el que tan dignamente los rige en la actualidad.

No es ahora mi ánimo entrar en una discusion metafísica sobre las ventajas que ofrece cada una de las formas de gobierno conocidas hasta el dia. Sabido es que no hay una que no presente graves inconvenientes: pero supuesta la necesidad de establecer alguna, ¿quién, que haya sido testigo de la prodigiosa prosperidad de los Estados-Unidos del Norte-América no se decidirá por las instituciones á que la han debido?

Es preciso, sin embargo, convenir en que una forma de gobierno no puede ser buena ó mala, conveniente ó inconveniente, sino en cuanto sea ó no á propósito para el pueblo á quien se dá; porque no en todas partes hay las mismas costumbres, las mismas necesidades, la misma ilustracion, la misma moralidad y todo aquello, en fin, que contribuye á determinar la clase de gobierno que mejor convenga. Por no haberse atendido debidamente á estas circunstancias, y por haber querido unos pueblos imitar ciegamente á otros, han cometido errores, cuyas desgraciadas consecuencias han llorado por mucho tiempo; así la Francia, por ejemplo, no encontró sino cadavros y procripciones bajo una forma de gobierno semejante á la que ha proporcionado á los anglo-americanos, la paz y la envidiable prosperidad de que disfrutan.

Y no se diga que esos diferentes resultados son efecto de casualidades. Dimanaron principalmente del órden natural de las cosas. Un error en esta materia no puede cometerse impunemente, y es error muy clásico el querer dar á un pueblo una forma de gobierno enteramente opuesta á aquella, á que ha vivido acostumbrado, y que ha dejado predisuestos muy de otro modo su corazón y su entendimiento; porque eso equivale á querer establecer un principio con elementos que le son diametralmente opuestos. ¡Cuántos tristes ejemplos no podemos ofrecer nosotros mismos en apoyo de la esactitud de estas verdades? El cuadro de desolacion y anarquía que durante tanto tiempo han presentado las diferentes secciones de la América española en todo este dilata-

do continente, ¿á que otra causa general deberá atribuirse si no á la adopcion de sistemas políticos que no les convienen? Desconocer esta verdad, es negar la luz del dia, querer saltar de un golpe desde el abismo del mas abyecto despotismo hasta el grado mas culminante de libertad política; es pretender que un recién nacido ejerza repentinamente las facultades de un robusto gigante; es correr á una ruina positiva é inevitable; y aun no sé si me atreva á decir, que es empresa tan *ridícula* como imposible; y lo prueba tristemente la mofa y la burla con que han mirado el presuntuoso establecimiento de nuestra pretendida república las demas naciones; y ninguna con mas empeño, que la misma que elejimos por modelo de nuestro sistema federal. Si en algo se debe caminar por grados, es en el difícil intento de perfeccionar las instituciones sociales de un pueblo. En ninguna otra empresa ha sido, ni puede ser mas lenta y progresiva la marcha del género humano (1).

Ni vaya á inferirse de esto, que yo sea partidario del despotismo. Lejos de eso puedo asegurar, que casi me parece todavia tiránico aun el mas libre de los gobiernos conocidos; pero precisamente, porque amo la libertad, es por lo que quiero para mi país aquella de que es susceptible. Pedir mas, seria comprometer aun la poca que desgraciadamente puede tener, y venir á parar en no tener ninguna. No dudo que esta misma sea la opinion de los hombres de buena fé. Cansados ya de alimentarse de abstracciones y quimeras, que para la patria no han cesado de ser tan estériles en beneficios como prodigiosamente fecundas

(1) *Le monde avec lenteur marche vers la sagesse.*—VOLTAIRE.

en desgracias y en descrédito, todos claman ya por algo real y positivamente benéfico y provechoso: todos se contentan ya con mucho menos de lo que en otras circunstancias desearian. Y cualquiera que sea la diferencia de opiniones entre los mexicanos, supuestas las diversas parcialidades en que hierve por desgracia la república, creo que al menos estaremos de acuerdo, en que no todos los pueblos pueden aspirar al mismo grado de libertad, ni tampoco conviene á todos la misma forma de gobierno; y finalmente convendremos, en que un pueblo acostumbrado á ceder á la sola *fuerza moral de la ley*, no debe ser gobernado del mismo modo que otro que tenga costumbre de ceder á la *fuerza material de las bayonetas*. Y si esto es cierto, como no es posible negarlo, ¿podrá ser gobernado nuestro pueblo del mismo modo que los Estados-Unidos? En aquel, es bastante que un magistrado se presente á hablar en nombre de la ley para ser ciega y prontamente obedecido hasta de los mismos criminales, sin embargo de constarles que de esta misma obediencia depende muchas veces su muerte. Entre nosotros, ¿qué magistrado se atreveria á prender á un criminal, sin ir acompañado de una patrulla para no arriesgar su vida? Un pueblo como el primero podria ser gobernado con solo decretos legislativos, ó mejor dicho, podria ser feliz sin gobierno y con simple administracion de justicia. Un pueblo como el nuestro necesita de una accion fuerte, que obligue á cada uno á cumplir con sus deberes. ¿No son palpables estas diferencias? ¿No bastan ellas á probar que no nos conviene aquella misma forma de gobierno? Yo creo, como he dicho antes, que nadie

lo duda, y que solo ha faltado quien haya tenido valor para decirlo; no por temor á las *opiniones*, sino á los *intereses*. Yo que no tengo otros, ni mas deseos que los de la prosperidad de mi pais, no he vacilado en ser el primero en anunciar esta amarga verdad. El sistema republicano no nos conviene, ni bajo tal forma podremos encontrar mas que *opresion y anarquía* alternativamente.

La república, cuyo establecimiento no costó ni una gota de sangre á los Estados-Unidos, ¿pudo, acaso, establecerse en Francia, aun despues de haber esterminado la guillotina todas las clases é individuos de la sociedad que se miraban como obstáculos al triunfo del republicanismo? Y si el reinado de la confusion, del desorden, y de los mas atroces crímenes fuera duradero, y hubiese continuado por mas tiempo en Francia, se habria convertido aquel reino en un vasto y silencioso cementerio. ¿Quién, dotado de patriotismo y de razon hubiera propuesto entonces que para aprovechar siete años de desgracias era necesario prolongarlas? Y nosotros que llevamos veinte años de desastres, y cada vez con peores resultados, corrompidas nuestras costumbres, estinguido nuestro entusiasmo, que de ningun modo ecsiste ya entre nosotros; anonadados por las guerras civiles ó arrebatados por la muerte los pocos hombres algun tanto distinguidos que teniamos, y de cuya pérdida aun no encontramos compensacion; nosotros, pregunto, ¿podremos decir que serian perdidos tantos trabajos, si abandonaramos la senda, que durante todo el periodo de nuestra ecsistencia política, ha sido de perdicion y de vergüenza? ¿Será conforme á la razon persistir en este camino tan peligroso hasta llegar

á su término, que no puede ser otro que el total hundimiento de nuestra sociedad? Para una prueba, ¿no serán bastantes 20 años de miserias? Y ¿bajo de que punto de vista político ó moral ha correspondido el sistema republicano á nuestras miras y á nuestras esperanzas, tanto dentro como fuera de la república? ¿Dónde están los hombres de algun mérito que emprendieron con nosotros esa difícil carrera, y que hasta ahora no han sido remplazados? ¿Dónde, el entusiasmo de aquellos días que todos recordábamos? ¿No ha sido sofocado en la sangre y en el lodo en que hace tantos años vivimos sumidos? ¿Dónde están las esperanzas de las almas generosas despues de tantos y tan tristes desengaños? ¿Podrán jamas renacer con las mismas cosas y con los mismos hombres que las han frustrado tantas ocasiones?

Dividida la nacion en dos partidos bastante iguales en poder para disputarse el triunfo, degeneraria la lucha en continuas oscilaciones, que, haciendo vagar el poder de unas manos en otras, y en incesante perplejidad, se prolongarian sin término como ha sucedido hasta ahora entre nosotros; y esta debe ser, al mismo tiempo, otra consideracion que nos probará la necesidad de ecsaminar, si convendrá crear en la persona de un monarca un poder capaz de dirimir la competencia entre los dos partidos, formando de entrambos uno solo verdaderamente nacional, en el cual pueda apoyarse para curar las heridas que uno y otro han hecho á la pátria. Porque, desengañémonos, no hay que esperar mas que corrupcion, turbaciones é injusticias, siempre que la constitucion no funde un gobierno capaz de vencer todas las resis-

tencias que se opongan á la ejecucion de la ley; que imprima con su justificacion, imparcialidad y energía aquel respeto que hace amar la obediencia ordenada por la ley; que sea bastante fuerte á contener dentro de sus limites á todas las autoridades secundarias, siempre propensas á ensancharlos ó á traspasarlos; que reprima las pasiones que sean contrarias al bien general; y finalmente, que vigile con infatigable solicitud sobre todas las partes que constituyen el órden público. Y ¿podrá razonablemente esperarse el desempeño de una mision tan árdua y que mas pueda interesar á una nacion, del presidente de una república, sea ó no sea militar? “Prescindamos de otros obstáculos; esclama Chateaubriand en 1830; supongamos establecida (en Francia) la república; ¿creis que con nuestra familiaridad natural, un presidente cualquiera, por grave, por respetable, por hábil que fuese, permanezca un año al frente del estado sin sentirse dispuesto á retirarse? Poco defendido por las leyes y por la memoria de lo pasado, vilipendiado, insultado á cada instante por rivales ocultos y por agentes de turbaciones, no inspirará la confianza tan necesaria al comercio y á las propiedades; no tendrá ni la dignidad conveniente para tratar con los gobiernos estrangeros; ni el poder necesario á la conservacion del órden interior; y si saliendo de la órbita de la ley apela á medidas revolucionarias, se hará odiosa la república, y el resultado seria vernos de nuevo empeñados en luchas desastrosas que vendrán á ser interminables. *La república representativa será tal vez el estado futuro del mundo, pero su tiempo no ha llegado todavia.*”

Y si el tiempo de la república no ha llegado aun para la Francia culta, civilizada y floreciente, acostumbrada á acatar sus propias leyes, libre hace cincuenta años del influjo de su nobleza y de su clero, distribuida la propiedad entre sus habitantes cuanto pudiera desearse; organizados ya todos los ramos de su administracion pública por el genio creador, y por la incontestable voluntad de Napoleon: dotada además de moralidad social, de espíritu público y nacional; de valor civil á mas del militar; de hombres de estado; de un número considerable de ciudadanos capaces de desempeñar con acierto todos los destinos públicos de eleccion popular, tan numerosos en una república, sobre todo si es federal; si la época de la república no ha llegado, repito, para la Francia, ¿no será el colmo de la mas presuntuosa arrogancia pretender que haya llegado para nosotros, destituidos, por desgracia, de todas las cualidades que mas parecen predisponer á un pueblo para adoptar con fruto la forma república?

Pero la Francia, objetarán algunos, ha sido gobernada siempre monárquicamente.....
 ¿Y nosotros, ¿hemos sido gobernados de otro modo desde la conquista?! No teniamos aquí un *rey*, es verdad; pero ¿no teniamos un representante suyo? Y lo que mas importa; nuestra legislacion, nuestras instituciones, nuestras costumbres, nuestro modo de ser, ¿no era todo monárquico? Y ¿habrá persona de buen sentido que diga que éramos menos monárquicos, porque el soberano no residia entre nosotros? Pues bien; siendo esto así, ¿habrá quien sostenga que por que en lugar de un virey hemos tenido presidentes,

entre los cuales no ha faltado alguno que ni leer ni escribir supiese, nos convertimos *ipso facto* en verdaderos republicanos? ¿Como si una constitucion cualquiera fuese bastante para variar las costumbres, los hábitos, el genio de un pueblo, y darle las virtudes que no tiene! Antes por el contrario, todo contribuirá á que semejante constitucion no sea mas que el pretesto y el foco de sórdidas ambiciones, de turbaciones continuas y de enardecidas venganzas. Los mas acérrimos partidarios de la república, son los primeros en confesar, que ésta no se ha consolidado entre nosotros, *porque todo en México es monárquico*. Y ¿no es un funesto y deplorable empeño querer hacernos por fuerza otra cosa distinta de lo que somos, despreciando lo que en ningun pais, y menos en México, se ha despreciado impunemente, esto es; la trillada mácsima de que, no habiendo ninguna forma de gobierno *absolutamente* buena, aquella es la mejor para un pueblo, que mejor se adapta á sus costumbres y á sus necesidades?

Podrá tambien decirse que, enclavada la Francia entre otros paises regidos bajo el principio monárquico, no podia esta nacion proclamar y establecer el de la república que es enteramente opuesto á aquel. No carece, á primera vista, de alguna fuerza aparente esta objecion; pero partiendo de que no hay nada en este mundo, por probadas que sean sus ventajas, que no ofrezca algunos inconvenientes; los que en México se oponen esencialmente al establecimiento de la república, ¿no son, por ventura, infinitamente superiores al de la vecindad de monarquías, que podria objetarse respecto de la Francia, la cual, como ya

he dicho, abunda en todo lo que nos falta á nosotros para constituirse en república? Y fuera de esto; ¿no es una prueba palpable de la futilidad de aquella objecion, la antigua y sólida ecsistencia de las repúblicas de Suiza y de S. Marino, circundadas ambas de las monarquías mas formidables de Europa; y que no solamente han resistido á las innumerables vicisitudes de los siglos, sino que llegaron á causar embarazos al poder omnipotente de Napoleon, que en vano intentó absorverlas en su sistema monárquico? Ahora bien; si á Suiza y á S. Marino ha bastado la voluntad para ser y continuar siendo republicanos, á pesar de la *estrema inferioridad* de sus fuerzas físicas, comparadas con las de la Francia; ¿cuánto mas fácil no hubiera sido á esta conservar y sostener el sistema republicano que hubiese adoptado, si tal hubiera sido su voluntad nacional? Así vimos que la Francia, mientras tuvo esa voluntad nacional, rechazó de su territorio, y venció con heroico valor todas las fuerzas reunidas de las potencias que se conjuraron contra la república, apesar de hallarse destrozada en aquellos momentos por la mas sangrienta guerra civil. No es, pues, esa la causa de que en 1830 no abrazara la Francia los principios republicanos, sino que, como entonces dijo Chateaubriand: “Una república comenzaria por tener contra “sí los recuerdos de la república. No se han borrado “por cierto estos recuerdos, ni se ha olvidado tampoco “el tiempo en que la muerte, entre la libertad y la “igualdad, caminaba apoyada en los brazos de ambas. “Si os vieseis sumergidos en una nueva anarquía, ¿podriais despertar en su roca al Hércules que fué el “único capaz de ahogar al monstruo? De estos hom-

“bres (fastiques) *eminente* *históricos*, apenas “presenta la historia cinco ó seis: dentro de algunos “miles de años, podrá vuestra posteridad ver otro Napoleón; lo que es vosotros, no os canséis en esperar (1).”

Volviendo ahora la vista á los Estados-Unidos del Norte-América, ¿no se echa de ver, cuan diferente fué entre ellos el punto de partida al emprender su independencía? Republicanas, aunque distintas, eran todas sus constituciones, todas sus leyes, todas sus costumbres; republicanas sus virtudes y hasta sus mismos vicios; de modo que al proclamar la república, no hicieron mas que declarar un *hecho* que ya ecsistia, aprocsimar y ligar entre sí todas las partes de aquel vasto territorio, hasta entonces independientes unas de otras, y remplazar al monarca británico, que respecto de ellos era un verdadero presidente hereditario y perpetuo, residente en Londres, por un presidente temporal, de eleccion popular y residente en Washington; y esta fué toda la variacion sustancial que se observó en aquel acontecimiento.

No cansaré á mis lectores con la continuacion del parangon entre aquel pais y lo ocurrido en el nues-

(1) “Une république aurait d'abord contre elle les souvenirs de “la république meme. Ces souvenirs ne sont nullement effacés: on “n'a pas oublié le temps ou la mort entre la liberté et l'égalité, marchait appuyée sur leur bras. Quaud vous seriez tombés dans une “nouvelle anarchie, pourriez-vous réveiller sur son rocher l'Hercule “le qui fut seul capable d'étouffer le monstre? De ces hommes fastidieux il y en a cinq ou six dans l'histoire: dans quelque mille ans, “votre posterité pourra voir un autre Napoleon; quant á vous, ne l'attendez pas.”—(CHATEAUBRIAND.)

tro, estando grabadas con caracteres de sangre los trazos del gravísimo error que cometimos, abrazando un sistema de gobierno que, entre otros grandes inconvenientes, ha tenido para nosotros el de separar las partes de un todo, que siempre habia ecistido unido y compacto; cuando el propio sistema republicano federal sirvió entre nuestros vecinos para formar un vínculo de union de las provincias, antes independientes y separadas entre sí, con un centro comun, que se llamó *Union americana*.

Entre aquellos habitantes, tan republicanos por su corazon como por sus costumbres, hábitos, necesidades &c. . . . la monarquía quizá habria sido imposible, como acreditan los bienes que para ellos ha producido el principio diametralmente opuesto. Entre nosotros, por la misma razon, parece deber deducirse rectamente, que con educacion, hábitos, costumbres y tradiciones monárquicas, la adopción del mismo sistema republicano que ha hecho la prosperidad de los anglo-americanos, no podia dejar de producirnos los males que todos lamentamos; y que de consiguiente, adoptando el sistema de gobierno *opuesto*, bajo el cual habiamos nacido, sido criados y vivido, *opuestos* habrian sido necesariamente los resultados: racionio que cuya esactitud no pueden desconocer los que erean que el sistema de gobierno adoptado por una nacion, influye eficazmente en su bienestar y en su prosperidad.

“Y ¿será posible, podrá decirse, que hayan de quedar perdidos veinte años de drsgracias?” Este argumento, que aunque combatido ya por mí, creo deber impugnar de nuevo, porque es uno de los que em-

plearán con mayor empeño los opositores de la monarquía, para fundar su resistencia; este argumento, repito, será un artificio tan grosero y tan falaz, que ni contestacion mereceria. ¿Pues qué, serian estériles esas desgracias si llegan á convencer á la nacion que las ha sufrido, de la necesidad de destruir radicalmente las causas que las han ocasionado? ¿Qué mayor utilidad podemos sacar de tan dolorosa esperiencia; de ese *conocimiento practico de las cosas, adquirido por veinte años de crudo ejercicio*, que la de abandonar la errada senda en que incautamente nos lanzamos al consumir nuestra emancipacion: senda en la cual, solo hemos hallado espinas, tropiezos y precipicios, y que conocidamente nos conduce á una total ruina y destruccion? ¿Será perdida esa esperiencia, que así nos arrebate del insondable abismo, á cuyo borde nos hallamos? Despues de tantos y tan magnanimos sacrificios como en treinta años de cruel padecer ha arrostrado esta generosa nacion, ¿qué galardón mas digno pueden desearle sus mejores hijos, que el de ver al fin levantado en ella el árbol de la verdadera libertad, abrigando con su sombra benéfica á todos los mexicanos; en lugar del que con ese mismo nombre, tan halagüeño como hipócritamente usurpado, plantó la horrenda anarquía, y que no ha producido sino frutos de muerte, ni mas sombra que la del fúnebre ciprés?

Ademas, probada con veinte años de esperiencia la imposibilidad de conciliar entre nosotros la paz con los principios republicanos; y siendo aquella una circunstancia imposible de remplazar para la prosperidad de un pueblo y para el orden y economia de

los gastos, resulta, que es totalmente ilusoria la que con mas ó menos razon, se atribuye al sistema republicano, cuando una nacion es verdaderamente republicana, como se observa en los Estados-Unidos del Norte. Por tal razon, esto es, porque tienen *paz*, que es el resultado de otras infinitas cosas que nosotros no tenemos, y sin la cual, ni la hacienda, ni ningun ramo de industria pueden prosperar; porque tienen *paz*, repito, es *allí* rico el erario, y hay un sobrante todos los años despues de cubiertas todas las cargas públicas: y por eso *aquí* están ecshaustas las arcas públicas, y privados á veces hasta de lo mas necesario para la vida muchos fieles servidores de la nacion. Puede haber, sin embargo, monarquías que, como la Holanda, sean menos dispendiosas que muchas repúblicas, como lo fueron las de Génova y Venecia, que jamás pudieron subsistir sin préstamos (1). Pero aun cuando la monarquía fuese mas dispendiosa que la república, á trueque de asegurar la paz y las propiedades, podrá, ser en último resultado, menos gravosa que la forma republicana, que ha dado en tierra con este infortunado país. Lo demas es un juego de palabras, que, alucinando al principio, acaban por producir los tristes desengaños que ahora estamos palpando.

Pretenden algunos, que la opinion de la América está decididamente á favor de la democracia; y contrayéndome á México, confieso que tal suposicion me parece ecsagerada, ó si en efecto es tan universal esa simpatía por la democracia, debe inferirse, que ha sido mal dirigida, si hemos de juzgar por sus resulta-

(1) Lo cual fué causa de que llegase á ser proverbial la expresion de *usurero como un genovés*.

dos; y entonces es como si no ecsistiera. El primer dogma de la creencia democrática es la omnipotencia de la opinion, á la cual se pretende que nada es capaz de resistir. Y ¿cómo es que entre nosotros no ha logrado triunfar ésta, y que de cuantos gobiernos se han sucedido en la república, ningunos han sido mas efimeros que aquellos que han querido aplicar en toda su latitud el principio democrático? Testigo el gobierno del general Guerrero, que solo duró *once meses*, mientras que el general que lo derrocó, gobernó á la república *tres años*: testigo tambien el ensayo de 833 que duró *diez y siete meses*, al paso que el principio opuesto, segun lo califican los que se dan á sí mismos el título de demócratas, ha regido mas de seis años consecutivos, y con el reciente triunfo que ha alcanzado sobre la anarquía, parece haber fortificado su ecsistencia, como siempre sucede en tales casos. (Hablo del *principio*, no de los gobernantes.) Atribuir, pues, esclusivamente á las clases privilegiadas lo que los amigos de la democracia *en accion* llaman derrotas ó atrasos de este principio, no me parece exacto. Verdad es que alguna influencia ejerce el clero; pero no tanta como algunos pretenden, suponiéndolo tan numeroso, tan instruido y tan rico como ha sido en otros tiempos el de otros países. Y ¿qué diré del ejército, que por su completa desmoralizacion, y por otras circunstancias, lleva en sí el gérmen de su debilidad y de su impotencia? ¿Dónde está, por lo mismo, ese poder irresistible de la opinion que sucumbe ante dos tan flacos adversarios? Y aun mas; ¿no hemos visto á los demócratas halagar hipócritamente á ese mismo clero, y apoyarse en ese mismo ejército,

siempre que han querido asegurar el triunfo? ¿Qué sucedió en 828 y en 832? ¿Qué recientemente en Julio de este año? Menguado seria el poder de la *opinión pública*, si existiendo esta tan marcada en favor de la democracia, como pretenden sus secuaces, fuera desconocida y burlada tan constantemente como lo ha sido entre nosotros.

Si como se confiesa (1), existe una lucha entre el principio democrático y el que no lo es, y triunfa este, está mas claro que la luz del sol, que el principio democrático es el mas débil de los dos, y que por consiguiente *no es el que constituye la opinión general en el nuevo mundo*, á lo menos en esta parte de él.

Puede en Europa producir buenos efectos la democracia que profesan muchos individuos de la oposicion, por cuanto tiende á impedir que el gobierno se deje arrastrar al extremo opuesto; esto es, puede ser útil como contrapeso. Pero ¿véase lo que fué el principio democrático puesto en accion en esa misma Francia, hace cincuenta años! Empleado ese poderoso elemento de la sociedad moderna con tino y discrecion, y en su justa medida, contribuye sin duda alguna á enfrenar las demasias del poder público. Mas convertirlo en principio único de gobierno en una nacion, y sobre todo, en una nacion como la nuestra, es un error que hace veinte años estamos llorando, y todavia nadie puede saber cuanto nos costará. Lo que en Francia durante los veinte y cinco años últimos ha sido un saludable y benéfico correctivo, para nosotros

(1) Véase el mismo artículo de que se habla en la nota anterior.

ha sido un tósigo mortal. A los hechos apelo con confianza.

Al paso que vamos, podria no estar muy remoto el momento en que, cansadas las otras naciones del escándalo que presentamos, y de nuestra incapacidad para remediarlo, interesadas ellas en la causa de la humanidad y de la civilizacion, tomasen á su cargo corregirlo por sí mismas, interviniendo en nuestros negocios. Y ¿cuánto mas decoroso y patriótico no seria que, en el caso de decidirse la nacion por una monarquia, fuera de nuestra eleccion el soberano, y no escogido por las potencias extranjeras, como ha sucedido en nuestros dias con los griegos; y que en lugar de ser otorgada por aquellas mismas potencias, la constitucion que deba regirnos, sea esta mas bien obra propia nuestra, libre y espontáneamente discutida por nosotros, y encaminada á labrar nuestra felicidad, y á servir de verdadero vínculo de union entre el pueblo y el monarca?

Ya que todos nuestros presidentes han sido superiores á la constitucion, por *la ley* muchas veces, y por *su voluntad* otras; y despues de tantas desventuras, y de tanta sangre estérilmente prodigada en defensa del sistema republicano; y ya, en fin, que la tiranía es la detestable, no el nombre y el número de los que la ejercen; ¿no seria digno de espermentarse si seriamos menos desgraciados bajo de monarquía regida constitucionalmente, que en una república con presidente de *derecho* unas veces, las mas de *hecho*, y siempre superiores á las leyes, por manera que asi hemos sufrido todos los inconvenientes mas funestos de la monarquía y de la república, sin haber percibido ni el